# PROYECTO EDUCATIVO DE **CENTRO**



Requena

# 1. DESCRIPCION Y ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO.

# 1.1. Tipología, ubicación y área de influencia.

El Centro Público de Formación de Personas Adultas depende de la Consellería de Cultura, Educación y Deporte de la Generalitad Valenciana.

El Centro de Formación de Personas Adultas "Antigua Escuela Zorita", está ubicado en la Plaza de Juan Grandía, 2. Está ubicado en las instalaciones que antiguamente ocupaba el IES "Oleana", en una zona bien comunicada con el resto de la localidad, lo que permite tener acceso a Recursos ajenos al centro pero que pueden ser utilizados por éste: Aula del Centro Social, Sala de Exposiciones, IES 1. Teatro municipal, Auditorio de la Sociedad musical, Escuela de Viticultura y Enología, etc.

El área de influencia del centro es toda la localidad, todo el municipio y toda la comarca, ya que las enseñanzas de secundaria así como la preparación para pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior, hace que tengamos alumnos de localidades tan dispares como Cofrentes, Sinarcas, Utiel, Siete Aguas, etc.

Por otro lado el Centro es Centro coordinador de la Comarca, por lo que los programas de FPA de la comarca acuden de forma periódica a las reuniones que se mantienen a lo largo del curso escolar.

# 1.2. Contexto socio-económico y cultural.

Situación geográfica:

Localidad: Requena

Comarca: REQUENA-UTIEL

Nº. de habitantes: 20.074

Situación económica:

En el sector primario, destaca la Agricultura, que se apoya básicamente en el monocultivo de la vid, destinada a producción de vino. El sector agrícola, a través del vino ha experimentado un auge importante en los últimos 10 de tal forma que actualmente en la comarca contamos con 120 bodegas de las cuales 45 pertenecen a cooperativas, siendo el resto de sociedades particulares o pequeños elaboradores. La venta de vino embotellado ha crecido enormemente y se han creado muchos puestos de trabajo dentro del sector.

El sector industrial viene definido por la presencia de fábricas relacionas con la vid (vino, alcoholes y mostos), así como otras totalmente distintas (curtidos y textiles). Otros sectores industriales que se han instalado en los últimos años y a pequeña escala son el agroalimentario, teniendo una importancia especial el "Embutido de Requena" que este año ha celebrado su XII feria anual, la madera y los transformados metálicos. Salvo en raros casos, las empresas son de pequeño tamaño y de carácter familiar.

El sector servicios tiene una importancia creciente, debido a que al ser Requena una cabecera de comarca, dispone de todo tipo de sedes administrativas, financieras y centros comerciales, así contamos con hospital, administración de Hacienda, U.R.E. de la Tesorería de la Seguridad social, Oficinas del INEM, 3 Juzgados, 2 Institutos de Bachillerato, 4 Centros de Enseñanza Primaria en la localidad, 1 Escuela de Viticultura y Enología, 1 Estación de Enología, 1 Edificio PROP, 1 Escuela Oficial de Idiomas, Conservatorio de Grado Medio de Música, etc.



#### 1.3- Infraestructura del centro

El centro ocupa una parte del antiguo instituto Oleana de Formación Profesional. Dispone de aulas suficientes y adecuadas para toda la oferta educativa actual sala de dirección, secretaría y sala de profesores. Si bien la antigüedad del edificio conlleva necesidades constantes de mantenimiento y conservación, y carece de algunos elementos básicos para la accesibilidad, como ascensor y aseos adaptados.

En estos últimos años, se ha habilitado un aula para restauración de muebles que está dando muy buen resultado en estos últimos años, además de un aula de cerámica y otra de cocina, donde se imparten los correspondientes talleres del programa J.

El mobiliario es adecuado para su función.

En cuanto a recursos y medios didácticos, el centro cuenta con dos aulas de informática Lliurex, la mayoría de las aulas cuentan con un ordenador del profesor, pantallas gigantes y proyectores. La dotación de libros aumenta lentamente con adquisiciones del centro principalmente. El mantenimiento de los sistemas informáticos se realiza principalmente a través del SAI y la DGTIC, dependientes de Consellería.

Cabe mencionar también en este apartado el material educativo elaborado por el profesorado del Centro.

#### 2.- CARACTERISTICAS DEL ALUMNADO

El alumnado del centro presenta una gran diversidad, personas con carencias en lectura y escritura (generalmente de mayor edad), jóvenes que no han obtenido la titulación de la ESO, jóvenes con necesidades del Graduado Escolar en ESO, con la finalidad de obtener un puesto de trabajo o mejorar el que tienen, amas de casa, parados, extranjeros con desconocimiento del idioma, alumnos que podíamos considerar analfabetos funcionales en informática, alumnos con el Ciclo formativo de Grado medio aprobado con necesidades de preparación para el Grado Superior, Adultos mayores de 25 años con intención de acceder a la Universidad, etc.

En casi todos los niveles y programas formativos, predominan las mujeres. Solo en los grupos de la mañana y noche, hay una mayor igualdad en representantes de cada sexo. Las personas de más edad son las que demuestran, normalmente, más ilusión por ampliar sus conocimientos y un gran interés hacia todo lo que pueda suponer una mejora personal.

La mayoría de las personas matriculadas tienen unas edades comprendidas entre los 20 y 40 años. La media de edad asciende en los programas formativos J y en el primer ciclo. El programa formativo de castellano para extranjeros ha estado formado mayoritariamente por personas comprendidas entre los 20 y los 30 años.

Parte del alumnado se encuentra desempleado, de un estudio reciente del INEM se observa que existe un predominio de desempleo femenino. La Población activa es del 42 %. La Población en Paro es de un 26,50 %, de los cuales el 53 % son mujeres.

Por otro lado adjunto un cuadro de matriculación del presente curso escolar que refleja la tónica general de los últimos 3 años.

Se adjunta cuadro de matrícula que representa la realidad de la matriculación y refleja los distintos programas formativos que actualmente se imparten en el centro.

Es de destacar la importancia y constancia que presentan los cursos de programas formativos como el inglés para viajar, Valenciano, bolillos, restauración, patchwork ... que ofrecen la posibilidad de la incorporación de un alumnado de los más variopinto y que permite dar una nota de colorido al alumnado del centro. Recogiendo y dando satisfacción a necesidades muy variadas.



# 2.1.- Criterios de agrupamiento y distribución de los alumnos

Los criterios para el agrupamiento y la distribución por niveles del alumnado sigue la normativa que marcan las instrucciones de inicio de curso para la formación de personas adultas.

Se lleva a cabo una valoración inicial para extraer un primer diagnóstico sobre los niveles de conocimiento y de actitud. El alumnado debe aportar la documentación necesaria que le permita acceder al nivel donde desea matricularse, o seguir el itinerario educativo que le conduzca a la promoción académica y el acceso a estudios superiores.

Una vez establecidos estos contactos, corregidas en su caso las pruebas, y realizada una entrevista individual cuando se considera necesaria, se pasa a la conformación de los siguientes niveles adaptados a las exigencias del diseño curricular legalmente estipulado por la Consellería de Cultura, Educación y Deporte:

#### 3. MATERIALES DISPONIBLES

**3.1.- Recursos didácticos** Los materiales disponibles son propios. Además de los que anteriormente disponíamos, la Conselleria nos dotó en su momento del equipamiento correspondiente a la creación de nuevo Centro. Cabe mencionar también en este apartado el material educativo elaborado por el profesorado del Centro. De igual manera, la Asociación de Alumnos adquirió una nueva encuadernadora de espiral y una plastificadora, amén de material de reprografía para la elaboración de los libros que elabora y usa el Centro.

#### 3.2. Recursos humanos

#### 3.2.1.- Profesorado del centro

El centro cuenta con un total de 8 profesores.

Los puestos de trabajo están catalogados de la siguiente manera:

- Una profesora de secundaria definitiva del ámbito de Comunicación
- Una profesora de secundaria interina del ámbito de Comunicación
- Una maestra definitiva del ámbito de Comunicación (Lengua Castellana/Inglés)
- Un profesor de secundaria definitivo del ámbito Científico-Tecnológico
- Un profesor de secundaria interina del ámbito Científico-Tecnológico
- Una maestra de primaria en comisión de servicios, adscrita al ámbito de Comunicación
- Un maestro de primaria en comisión de servicios, adscrito al ámbito de Sociales
- Un profesor de secundaria definitivo del ámbito Social
- Un profesor de informática a media jornada

#### 3.2.2.- Profesorado exterior del Centro

Al tratarse de un Centro de Adultos, la oferta educativa no solo la imparten los profesores que forman parte de la Plantilla de Consellería, sino que existen muchos monitores —muchos de ellos antiguos alumnos del Centro- que mantienen el vínculo con la Escuela ahora ya no como alumnos sino como docentes y nos ayudan y a la vez actúan como monitores en Ramas en las que detectamos demanda por parte de la sociedad, impartiendo talleres de pintura, corte y confección, manualidades, bolillos, restauración de muebles...

Por ello contamos con un grupo de monitores que sin experimentar muchos cambios ya que son aceptados por los educandos, nos ayudan en la tarea diaria de ofrecer no sólo una enseñanza reglada, sino otras actividades orientadas al Ocio, entretenimiento, tiempo libre, cultura general, dentro del **programa formativo j.** 



Cabe destacar del profesorado la motivación general y la constatación de su gran implicación en las tareas educativas buscando recursos constantemente en pro de mejorar la calidad de la educación impartida.



#### 4.- METODOLOGIA

Se tienen en cuenta los aspectos diferenciales de la persona adulta, la cual parte de una experiencia y unos conocimientos previos que hacen necesaria su participación en el proceso de aprendizaje. Esto se traduce en un método que da protagonismo al alumno tanto a la hora de programar el trabajo como a la hora de realizarlo y evaluarlo.

El desarrollo del individuo se plantea desde una dinámica socio-cultural, teniendo en cuenta favorecer no sólo la adquisición de conocimientos sino sobre todo el desarrollo de la persona como un ser integral y considerando las necesidades derivadas de la situación laboral, social y cultural del adulto.

Todo lo que se enseña en clase no puede estar alejado de la realidad social. Los alumnos deben saber para qué sirve y a dónde conduce lo aprendido (APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO).

Las actividades diseñadas permiten al alumno comprender y emitir distintos tipos de mensaje, razonar lógicamente, ser crítico, planificar y organizar su trabajo, adquirir conocimientos por sí mismo, escuchar y respetar las ideas de los otros.

Se utiliza una metodología tendente a dar seguridad a los alumnos, a potenciar su autoestima. Las estrategias que se adoptan para los grupos atienden las necesidades individuales, a la par que se intenta tratar temas o asuntos significativos, actuales, cercanos y atrayentes para motivar al alumno, teniendo en cuenta sus diversos intereses, capacidades y necesidades. Asimismo valoran positivamente sus progresos; se permite la elección personal de temas de trabajo, etc.

En consonancia con todo lo expuesto, se lleva a cabo una metodología eminentemente activa, dinámica y de interacción permanente entre profesor y alumnos, así como entre el propio alumnado, tendente, muchas veces, a diseñar entre todos las actividades y autoevaluarse o coevaluarse.

Se trata en todo momento, por parte del profesorado, de adaptarse a las circunstancias laborales de los alumnos, es decir, ser sensibles y flexibles a su realidad, en el sentido de entregas de trabajo «sine die», elección libre de los mismos, así como establecimiento de exámenes/controles en las fechas más adecuadas para ellos.

También es de destacar la labor del profesorado a la hora de adaptar al alumnado a las nuevas metodologías de aprendizaje (metodología activa), teniendo en cuenta que muchos de ellos dejaron los estudios hace algún tiempo, o bien provienen de la ESO tras un fracaso escolar que viene derivado de la falta y carencia de hábitos y técnicas de estudio.

En este sentido se ha hecho hincapié en realizar esquemas, resúmenes, comprensión lectora, relación y selección de ideas principales/secundarias en textos de dificultad media, coloquios y debates, con expresión libre de ideas, aprendiendo a utilizar el turno de palabra y lo que es más importante, a respetar las distintas ideas de los demás, aunque no sean coincidentes con las propias.

Cabe mencionar, como motivos fundamentales de los abandonos, el bajo nivel con el que llegan los alumnos y la dificultad que para algunos supone compaginar otras actividades de tipo laboral y familiar con el estudio.

Se observa en los últimos cursos un aumento del alumnado joven procedente de IES donde no obtuvieron el Graduado en Educación Secundaria por haber agotado su etapa de escolarización.

Se intenta, a lo largo del curso, que el alumno participe lo más posible en clase, aunque el método de estudio de nuestros alumnos no es el de trabajar diariamente; es difícil así plantear dudas, discutir estrategias y corregir defectos de cálculo y de razonamiento adquiridos. Si los alumnos planteasen diariamente sus dificultades nos sería más fácil adaptar nuestra metodología a sus características.

En general la metodología usada está en función de la disposición y actitud del grupo hacia ella.



Se intenta compaginar el trabajo individual con el trabajo en grupo, en la medida que este segundo ha sido beneficioso pues, debido a la actitud de los alumnos de algún curso, el trabajo en grupo no ha favorecido el entendimiento y el descubrimiento esperado por parte de los alumnos y por tanto, en estos casos, se ha recurrido más al trabajo individual.

El profesorado adopta desde un principio una actitud de cumplimiento de lo programado. Las dificultades encontradas a lo largo del curso condicionan el estricto cumplimiento de la programación, lo que propicia algunas modificaciones con el fin de solventar las carencias derivadas del desajuste tanto conceptual como procedimental del alumnado.

La coordinación de los profesores en el centro y su conocimiento del alumnado son muy favorables a la hora de distribuir grupos, coordinar las asignaturas y tomar acuerdos unánimes.

# 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación es continua, formativa e integradora.

La situación de partida de los alumnos se tiene en cuenta y se procura orientar las actividades en torno a sus necesidades e intereses. Se hace un análisis sistemático de los trabajos de clase de los alumnos, apoyado por una observación continua de los diferentes aspectos evaluables a través de fichas de control de conocimientos y actitudes.

La información sobre la evaluación realizada se facilita y se comenta con los alumnos en los casos que así se cree conveniente.

La recuperación de lo no superado se compensa en ocasiones con el esfuerzo continuo del alumno, pudiendo optar el alumno que no había superado alguna asignatura por un examen final. Se tiene en cuenta la evaluación integradora y sobre todo, evaluarles en función de sus capacidades más que de los conocimientos propios de las respectivas áreas. Así, nos marcamos unos objetivos actitudinales, procedimentales y conceptuales que nos sirven a la hora de seguir unos criterios objetivos para evaluar.

Primordialmente la evaluación se fundamenta en:

Seguimiento por parte del profesor para evaluar el progreso del alumno.

Realización de un cuaderno de ejercicios que recopile los objetivos mínimos de la asignatura y elaborado por todos los compañeros que imparten GES de nuestro Centro y de otras FPAs.

Las pruebas objetivas se realizan de tal forma que sus respuestas exigen razonamiento y no sólo memorización de conocimientos.

#### 6. PROGRAMACIÓN

# 6.1. Programación didáctica.-

Se elaboran las programaciones por niveles y áreas. En general, la programación se adapta a los distintos grupos de alumnos.

Para afrontar la situación extraordinaria generada por la pandemia COVID-19 y la suspensión de clases presenciales durante el último trimestre del curso 2019-20, el profesorado ha adaptado las programaciones y ha introducido las estrategias necesarias para compensar las carencias de aprendizajes derivadas del período de atención educativa a distancia.

Además el profesorado ha planificado acciones formativas para afrontar la atención educativa a distancia de forma eficaz. Se ha previsto un seminario de trabajo sobre herramientas TIC relacionadas con los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) y las acciones didácticas con el alumnado durante el primer trimestre del curso actual tendrán como objetivo facilitar que el alumnado sea capaz de



acceder a esos entornos previstos en el plan MULAN de la consellería de Educación, Cultura y Deporte.

**6.2. Progamas formativos.** La oferta formativa para se detalla a continuación en los siguientes:

# Programa a) Formación básica de las personas adultas

#### Ciclo I

Alfabetización

Neolectores

#### Ciclo II

Graduado Educación Secundaria I

Graduado Educación Secundaria II

# Programa b) Preparación para titulaciones y pruebas de acceso

Preparación de la prueba de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior

# Programa c) Conocimiento y uso del valenciano

Cursos de preparación de las pruebas libres de certificación de conocimientos del valenciano (JQCV, EOI, CIEACOVA), niveles B1 y C1.

#### Programa d) Acceso a la universidad

Curso de preparación de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años. Opción C (Humanidades)

#### Programa e) Castellano como lengua extranjera, competencias digitales, lenguas extranjeras

Cursos de castellano como lengua extranjera para personas migradas (niveles A1 y A2)

Cursos de inglés para viajar (niveles A1 y A2)

Cursos de competencia digital para personas adultas (Programa DIGCOMP)

#### Programa j) Disfrute y aprovechamiento del tiempo de ocio

Talleres impartidos por monitores especializados y con gran implantación en el centro: Apicultura, Fotografía, Repostería, Cerámica, Corte y Confección, Patchwork, Bolillos y manualidades, Pintura y dibujo, Cartonaje, Restauración de Muebles, Esparto.

La oferta se va enriqueciendo curso a curso con nuevas incorporaciones de talleres, atendiendo a las sugerencias del alumnado.



# 7. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN

# 7.1.- Organización del Centro

# 7.1.1.- Órganos unipersonales.

El equipo directivo está formado por:

Mª Asunción Hernández Cárcel, directora

Ricardo M. Olmos de León, jefe de estudios

Mª Ascensión García Mislata, secretaria

Entre sus objetivos destacan:

- -Representar al centro.
- -Hacer cumplir la normativa vigente.
- -Dinamizar las iniciativas pedagógicas que surjan en el centro motivando al profesorado yapoyándolo.
- -Promover el uso del valenciano.
- -Gestionar la información creando canales de comunicación efectivos.
- -Impulsar la colaboración con los alumnos, con instituciones y con organismos quefaciliten la relación del centro con el entorno.
- -Fomentar un clima escolar que favorezca el estudio y el desarrollo de cuantas actuaciones propicien una formación integral en conocimientos y valores del alumnado.
- -Crear un clima escolar positivo favoreciendo la convivencia.
- -Ejecutar los acuerdos adoptados.
- -Promover planes de mejora de la calidad así como proyectos de innovación e investigación educativa, objetivo para el que la candidata está formada y motivada.
- -Promover una cultura de evaluación en el centro: interna, externa, autoevaluación, como punto de inicio para propuestas de mejora.

# 7.1.2.- Órganos colegiados.

# El claustro de profesores

Cada profesor desempeña una labor tutorial con los grupos asignados, con una hora a la semana de atención directa a las exigencias derivadas de la especial peculiaridad de la Formación de Personas Adultas.

Los tutores de cada grupo de forma conjunta realizan reuniones a lo largo de todo el curso escolar con la finalidad de desarrollar las Actividades complementarios y extraescolares, así como la Orientación de todos y cada uno de los grupos. Entre sus funciones están:

- -Coordinar la evaluación del alumnado, decidiendo su promoción al final de ciclo teniendo en cuenta la opinión del resto del profesorado.
- -Adoptar, junto con otros profesores de ciclo, las adaptaciones curriculares o las medidas educativas necesarias derivadas del proceso de evaluación.
- -Facilitar la acogida del alumno cuando inicia un nuevo curso.
- -Potenciar la integración de los alumnos dentro del grupo y orientarlos en su proceso de aprendizaje.
- -Informar sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- -Los tutores realizan una sesión informativa a principios de curso y se informa sobre los objetivos, metodología y evaluación. Tras cada trimestre se mantienen entrevistas individuales sobre el proceso de aprendizaje y los resultados de cada evaluación.



#### Consejo escolar:

El Consejo Escolar es el lugar donde se expresan las opiniones y toman decisiones los profesores y alumnos. Está constituido por los miembros que marca la normativa. Es el órgano de participación en el control y gestión del centro.

Los alumnos están representados en el Consejo Escolar. Las relaciones entre profesorado y alumnos en el Consejo Escolar son fluidas, así como con la representación municipal.

Las elecciones para la renovación de los componentes tuvieron lugar el 18 de noviembre de 2021 y el nuevo consejo escolar se constituyó con fecha 2 de diciembre de 2021.

La composición actual del Consejo Escolar es la siguiente:

Presidenta (directora del centro) Ma Asunción Hernández Cárcel

Secretaria: Mª Ascensión García Mislata

Jefe de estudios: Ricardo M. Olmos de León

Sector profesorado: Miguel Valero Navarro

Sector alumnado: Basilio Gómez López, Irene Ibáñez Cócera, Cristina Jiménez Garijo

Representante municipal: Mª José Arroyo Pardo

Las reuniones de los equipos docentes (seguimiento de las programaciones, coordinación, tutorías, evaluación) tienen lugar con una periodicidad trimestral como mínimo y siempre que se requiere la coordinación entre los docentes.

El claustro y el consejo escolar tienen igualmente reuniones trimestrales, y al principio y final de curso preceptivamente, y de manera extraordinaria cuando lo requiere la práctica docente.

#### 8- PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO

La participación del alumnado es escasa, y el grupo motor es muy reducido. Esto se explica por la corta estancia media de los alumnos en el Centro (uno o dos años) e incluso, en ocasiones, por la asistencia intermitente del alumnado en el curso escolar, por lo que no se desarrolla una mayor implicación, a lo que hay que añadir el contratiempo de la diversidad de horarios. Para fomentar la participación de los alumnos y el conocimiento de sus opiniones existe un buzón de sugerencias, aunque es escasamente utilizado. El profesorado facilita las asambleas de clase como dinámica de grupo y animación a la participación y al crecimiento de autorresponsabilidad en el desarrollo de las clases y del funcionamiento del centro.

A través de los tutores existe un canal de comunicación permanente con el alumnado y cualquier demanda por parte del alumnado es canalizada a través del tutor y de la asociación de alumnos.

La Asociación de alumnos colabora con gran parte de los gastos que generan las actividades extraescolares, y con algunos gastos de mantenimiento del Centro, ayuda en la elaboración de actividades extraescolares y colabora en los viajes y actividades complementarias que durante el curso escolar se desarrollan en el centro. Además gestiona la contratación y el voluntariado de los monitores que imparten el programa J.



#### FINES E INTENCIONES EDUCATIVAS

#### 1. Consecución de los fines e intenciones educativas.

El Centro Público de Formación de Personas Adultas de Requena, de acuerdo con los documentos anteriores (Estudio de la zona y el alumnado), y atendiendo a la consecución de los fines que establecen la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y la LEY 4/1983, de 23 de noviembre, de Uso y Enseñanza del Valenciano, establece los siguientes

#### 1.1. Fines e intenciones educativas

El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.

La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.

La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.

La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.

La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.

La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Hacer efectivo el derecho de todos los ciudadanos a conocer y usar el valenciano.

Proteger su recuperación y garantizar su uso normal y oficial.

Regular los criterios de aplicación del valenciano en la Administración, medios de comunicación social y enseñanza.

Delimitar los territorios en los que predomina el uso del valenciano y castellano.

Garantizar, con arreglo a principios de gradualidad y voluntariedad, el conocimiento y uso del valenciano a todo el ámbito territorial de la Comunidad.

